JUAN BUSTOS RAMÍREZ

Catedrático de derecho penal de la Universidad Autónoma de Barcelona

ELENA LARRAURI

Profesora de derecho penal de la Universidad Autónoma de Barcelona



LA IMPUTACIÓN OBJETIVA

Reimpresión



EDITORIAL TEMIS S. A. Santa Fe de Bogotá - Colombia 1998



ANTES QUE EL LIBRO CIENTÍFICO MUERA

El libro científico es un organismo que se basa en un delicado equilibrio. Los elevados costos iniciales (las horas de trabajo que requieren el autor, los redactores, los correctores, los ilustradores) solo se recuperan si las ventas alcanzan determinado número de ejemplares.

La fotocopia, en un primer momento, reduce las ventas y por este motivo contribuye al aumento del precio. En un segundo momento, elimina de raíz la posibilidad económica de producir nuevos libros, sobre todo científicos.

De conformidad con la ley colombiana, la fotocopia de un libro (o de parte de este) protegido por derecho de autor (copyright) es ilícita. Por consiguiente, toda fotocopia que burle la compra de un libro, es delito.

La fotocopia no solo es ilícita, sino que amenaza la supervivencia de un modo de transmitir la ciencia.

Quien fotocopia un libro, quien pone a disposición los medios para fotocopiar, quien de cualquier modo fomenta esta práctica, no solo se alza contra la ley, sino que particularmente se encuentra en la situación de quien recoge una flor de una especie protegida, y tal vez se dispone a coger la última flor de esa especie.

- © Juan Bustos Ramírez 1998
- © Elena Larrauri, 1998
- © Editorial Temis S. A., 1998. Calle 17, núm. 68D-46, Santa Fe de Bogotá e-mail: temis @col-online.com

ISBN 84-8272-412-6

1254622

Hecho el depósito que exige la ley. Impreso en Talleres Editorial Nomos. Carrera 39 B. núm. 17-85, Santa Fe de Bogotá.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por medio de cualquier proceso, reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo.

Esta edición y sus características gráficas son propiedad de Editorial Temis S. A.

ÍNDICE GENERAL

I

IMPUTACIÓN OBJETIVA

(Cuestiones metodológicas y sistemáticas)

JUAN BUSTOS RAMÍREZ

	PÁG.
 Planteamiento de la problemática Análisis del correctivo de imputación objetiva en el tipo objetivo 	3
objetivo 3. Análisis de los criterios aducidos de imputación objetiva	9
a) chiansis del primer nivel realización de un neligione	17
b) Análisis del segundo nivel: pertenencia del resultado al	18
ámbito de protección penal 4. Atribución e imputación objetiva 5. Oué queda de la imputación objetiva	22
" 6Y " uucud uc la linniliación chiativa"	24
6. Conclusiones	27
	35
II	
IMPUTACIÓN OBJETIVA	
(Notas preliminares para una discusión sopre la imputación objetiva)	
ELENA LARRAURI	
Introducción	39 40

VIII

ÍNDICE GENERAL

		PÁG.
2.	Teoría de la equivalencia de condiciones	44
3.	Teoría de la causalidad adecuada	54
4.	Teorías individualizadoras	59
5.	Teoría de la relevancia	60
6.	La imputación objetiva	65
	A. Exposición de la doctrina de Larenz y HonigB. Explicación y revisión de los criterios elaborados por	65
	Roxin	76
	1) Disminución de riesgo	78
	2) Creación o no creación de un riesgo jurídicamente re-	
	levante	82
	3) Aumento de riesgo permitido	87
	4) La esfera de protección de la norma como criterio de	
	imputación	94
	5) Pertenencia del resultado al ámbito de protección de	
	la norma penal	104
	6) La realización del plan	106
	C. Consideración de los delitos culposos y omisivos	110
7	Bases para una futura discusión	115
•	-	
	Bibliografía	123